

# Establecimiento de las escuelas del “Ave María” en la localidad palentina de Paredes de Nava. Sindicalismo católico y Educación Primaria

## Establishment of the “Ave María” Schools in the Palentine Locality of Paredes de Nava. Catholic Unionism and Primary Education

---

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
PROFESOR DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
jolugosa.275@gmail.com

Recibido/Aceptado: 10/11/2020.

Cómo citar: González Sánchez, J.L. (2021). Establecimiento de las escuelas del “Ave María” en la localidad palentina de Paredes de Nava. Sindicalismo católico y Educación Primaria. *Tabanque: Revista pedagógica*, 33, 30-44.

DOI: <https://doi.org/10.24197/trp.1.2021.30-44>

**Resumen:** A Palencia, capital y provincia, también llegan las “Escuelas del Ave María” que, dada su orientación católica y su preocupación por lo social, son bien acogidas y fomentadas por el Sindicato Católico Agrario, muy arraigado en estas tierras castellanas. A partir de su implantación en la capital (1-10-1923) será la localidad de Paredes de Nava la siguiente en disponer de su actividad (10-9-1924) produciéndose posteriormente un buen número de solicitudes para su instalación en más municipios de la provincia, la mayoría de ellas requeridas y patrocinadas por la misma institución sindical.

**Palabras clave:** escuela, sindicato obrero, social, capital, provincia.

**Abstract:** The “Ave Maria Schools” also arrive in Palencia, capital and province, and, given their Catholic orientation and concern for social issues, they are well received and promoted by the Catholic Agrarian Union, deeply rooted in these Castilian lands. From their implementation in the capital (1-10-1923), the town of Paredes de Nava will be the next to have its activity (10-9-1924), subsequently producing a good number of requests for their installation in more municipalities of the province, most of them required and sponsored by the same union institution.

**Keywords:** school, labor union, social, capital, province.

**Sumario:** Introducción; Instauración de la escuela; Conclusión; Bibliografía.

**Summary:** Introduction; Setting up of the school; Conclusion; Bibliography.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Remitido por el Jefe de la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de Palencia, D. Porfirio Bahamonde, al Rectorado de Valladolid el Expediente

oficial, el día 11 de septiembre de 1924 se concede autorización para la puesta en marcha de la Escuela del Ave María en la localidad palentina de Paredes de Nava. Hacía poco más de un año que había fallecido el fundador de esta institución educativa, el sacerdote y pedagogo burgalés, D. Andrés Manjón<sup>1</sup>.

Dado que su residencia y actividad principal radicó en la ciudad de Granada cabe preguntarse cuáles fueron sus relaciones personales con Palencia y las de su fundación como para instaurarse una de sus escuelas en la referida localidad de Paredes de Nava. Personalmente hay constancia de su paso por la capital en 1902 visitando a su amigo íntimo y condiscípulo, el conocido letrado D. Luis Martínez Vázquez<sup>2</sup>, y alguno de sus colaboradores también estaban relacionados con otros personajes relevantes del movimiento social palentino, que citaremos más adelante, haciéndoles conocedores de su doctrina pedagógica.

A nivel de su institución también había habido contactos precedentes. Según Palma (2003, pp. 248-250) ya en 1907, desde Frómista, hubo petición de maestros avemarianos, y en 1908, pasaron por las instalaciones granadinas “varios maestros-curas procedentes de Palencia”, a la vez que se requería información sobre sus métodos escolares para “aplicarlos a unas Escuelas nocturnas de adultos” de la ciudad. En el curso 1911-12 hay alumnos palentinos estudiando en el Seminario de Maestros manjoniano (Palma, 2003, p. 317). En 1913 se constata igualmente la visita de más palentinos, relacionados con la educación, para conocer esa metodología o para realizar prácticas; y en el curso 1915-16 se anota ya la incorporación de algunos de ellos a sus destinos en la provincia (Palma, 2003, p. 289).

Aparte de esas circunstancias hay otras dos que desarrollamos: la instauración de este centro educativo en un núcleo rural y su vinculación con el Sindicato Católico Agrario.

Puntualizamos lo de su asentamiento en un entorno rural. El padre Manjón aun realizando su actividad pedagógica en un entorno urbano, Granada, ubicó su centro de acción en el extrarradio y aplicó sus directrices educativas en la clase popular más desfavorecida. De ese mismo entorno esperaba nutrirse para formar a futuros formadores en los venideros centros escolares bajo su tutela. Decía, al respecto:

Si hubiera ricos que se dedicaran a enseñar al pobre, no habría necesidad de pensar en los pobres para hacerlos Maestros; pero no los hay. El oficio de Maestro es tan humilde, laborioso, poco considerado y mal retribuido, que los padres que algo tienen dedican a sus hijos a cualquier otra carrera o profesión antes que a

---

<sup>1</sup> Andrés Manjón y Manjón. (Sargentos de la Lora (Burgos) 1846 – Granada 1923). Fundador de las Escuelas del Ave María, en Granada, en 1888. Para consulta más detallada sobre su vida y obra de ver Prellezo García, J. M. (1997). *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*. Granada, Imprenta Editorial Ave-María.

<sup>2</sup> *El Día de Palencia*, 14-VII-1924.

Maestros de Escuela, que es lo último que hay que ser en esta sociedad falsificada y pervertida. Y sí, la educación primaria de ricos y pobres está encomendada exclusivamente a la clase pobre, única que da Maestros.

Considerad ahora qué clase de capitalistas serán los que aspiran a regir escuelas de aldea dotadas con doscientas cincuenta, trescientas cincuenta o cuatrocientas cincuenta pesetas anuales, mal pagadas y bien sisadas.

Pues he ahí nuestro terreno, tal es el campo de nuestras operaciones: aldea, lo cual ofrece no pequeñas dificultades (Manjón, 1951, p. 401).

En consecuencia, aunque ya teníamos funcionando una escuela de estas características en la ciudad de Palencia<sup>3</sup>, no hubo ningún inconveniente en poner en marcha otra en la referida localidad de Paredes de Nava y, además, por iniciativa y bajo la tutela del Sindicato Católico Agrario. La materialización de ambas circunstancias fue posible, en gran medida, a las gestiones de D. Alejandro Nágera de la Guerra, ilustre paredaño, y Presidente de la Federación Católica Agraria de Palencia en aquellos momentos, quien, ante la inminente instauración, en Palencia capital, de las Escuelas del Ave María no oculta su simpatía por dicha institución y su admiración por su fundador el padre Manjón.

En crónica del 7 de agosto de 1923, en *El Día de Palencia*, va a explicitar su pensamiento sobre dicho acontecimiento y a dejar traslucir sus propósitos futuros.

“Para mí que siempre he sido optimista en todo lo que hace relación a la educación e instrucción de las clases populares, no ofrece duda de ninguna clase que las Escuelas del Ave María serán un hecho en Palencia”.

Para ponerlas en marcha, según él, “hacen falta tres elementos: una ciudad o un pueblo, un hombre, una organización”; y en Palencia, como explicita en el mencionado artículo, se disponía de todo ello.

Después de este planteamiento se colige que ya tenía muy claro que él haría todo lo posible porque también se ubicaran en Paredes de Nava. Nótese cómo al apuntar el primer elemento necesario para su creación habla, intencionadamente, de una ciudad “o un pueblo”.

Podría resultar llamativa la conjunción de obra educativa, sindicalismo, y catolicismo, pero es explicable dado el panorama general de la España de aquellas fechas de final del siglo XIX y primer tercio del XX, concretamente en el campo social y educativo.

En España se vivió una situación que intranquilizaba tanto a los dirigentes gubernamentales como a los estamentos eclesiásticos y no era otra que la llegada de nuevas corrientes ideológicas y movimientos culturales y sociales que venían de Europa, allende nuestras fronteras: el naturalismo, el liberalismo,

---

<sup>3</sup> Abierta el 1 de octubre de 1923, en los locales de la calle Pedro Romero nº 4, ocupados antes por las Escuelas del Círculo de Obreros de la Propaganda Católica y sede del Sindicato Católico Agrario. (*El Día de Palencia*, 22-IX-1923).

el comunismo, el socialismo, etc. “El liberalismo es pecado”, llegó a decir el sacerdote Sardá y Salvany (1887).

La iglesia católica, defensora de que su acción apostólica siempre ha sido social, buscará urgentemente posicionarse frente a estas nuevas corrientes ideológicas y, desde el Vaticano, responderá con una serie de encíclicas donde expondrá sus líneas doctrinales y de acción.

Los Papas Pío IX (1846-1878), León XIII (1878-1903) con su *Rerum Novarum* (1891), Pío X (1903-1914), con su encíclica *Jucunda Sane* (1904), y Pío XI (1922-1939), con *Quadragesimo Anno* (1931), serán los artífices del movimiento de acción social católica y del sindicalismo obrero católico que ocupan un lugar en la historiografía española del momento.

Entre las primeras medidas de este programa social está la creación de los sindicatos católicos, cuyo objetivo estará centrado en la educación y formación obrera.

Una obra que se centra claramente en dos objetivos básicos: la instauración ‘en’ y ‘por’ lo social y educativo del orden cristiano y la reconquista y organización por la iglesia de los obreros (Mayordomo, 1981, p. 81).

El sindicalismo católico horizontal, pues, se gesta a principios del siglo XX, fruto de la acción de una minoría eclesiástica progresista, innovadora, situada en las antípodas de la mayoría inmovilista y poco colaboradora de la jerarquía eclesiástica.

En esta preocupación por la presencia católica en este ámbito de lo social en España tenemos que citar a los precursores en el campo sindical:

El padre Vicent<sup>4</sup>, que, tras sus viajes a Europa, puso en marcha los Círculos Católicos de Obreros, cuyos fines serán religiosos, sociales y laborales, no reivindicativos. En 1895 funcionaban 169 Círculos de Obreros con más de 36.000 socios diseminados por toda la geografía peninsular.

Otros promotores del movimiento sindical católico confesional del agro español, a comienzos del siglo XX, fueron los palentinos Sisinio Nevares<sup>5</sup> y Antonio Monedero<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Antonio Vicent Dols (1837-1912), Jesuita castellanense promotor de los Círculos Católicos Obreros con los que había entrado en contacto en Francia.

<sup>5</sup> Sisinio Nevares (1878-1946), sociólogo jesuita, originario de Carrión de los Condes (Palencia), fue un sacerdote con vocación social y desde muy temprano se preocupó de los problemas de los campesinos castellanos. Como encargado de las obras sociales de la iglesia en la provincia de Palencia entra en contacto con Antonio Monedero convirtiéndose en su aliado y colaborador en la labor propagandística del sindicalismo católico agrario palentino. Entre sus labores más destacadas está la promoción de la CNCA, como sindicato mixto y confesional, llegando a asociar a 42 federaciones provinciales.

<sup>6</sup> Antonio Monedero Martín (Dueñas, 26-9-1872 — 23-10-1940) acaudalado propietario de dicha localidad palentina. En 1912 fundó la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Palencia de la que también fue presidente, pasando, después, a presidir la Confederación Nacional Católica

Del periodo de 1910 a 1924 hay que mencionar al obispo Victoriano Guisasola que contribuyó a la creación de los Secretariados y las Confederaciones sindicales católicas y creó el Secretariado agrícola y obrero, que posteriormente se escindirá en dos: la Confederación Nacional Católica Agraria (CNCA) y la Confederación Sindical Católico Obrera.

Con el tiempo se vio que este “sindicalismo católico” no alcanzaba los objetivos propuestos (era poco sindical) y ahí aparece la figura del dominico Gafo<sup>7</sup>, que, ante esta situación, propuso, a través de los sindicatos libres, integrar el sindicalismo católico en el régimen general y de este modo no perder sus posiciones. No tuvo mucho éxito en su empeño.

Evidentemente, ese empeño de control católico del mundo laboral va a subyacer en la puesta en marcha de esta escuela del Ave María en Paredes de Nava. Y, aunque los afectados por la labor educativa de esta escuela no van a ser obreros (sí sus hijos) propiamente sino la población infantil, no cabe duda de que el espíritu latente en su funcionamiento va a ser el ya enunciado: controlar y mantener el orden cristiano en toda la sociedad. De ahí su carácter social que no socialista, como dirá Federico Ortega, maestro nacional y manjoniano: “las escuelas del Ave María son un ejemplo de libertad frente al socialismo hoy dominante. Nuestras escuelas, y en general todas las cristianas, son sociales; no socialistas”. Y concluye: “Debe favorecerse toda escuela oficial o libre, pública o privada, que no falte a las leyes de Dios y de la nación y goce de la confianza de los padres para encomendarla sus hijos”<sup>8</sup>.

En cuanto al panorama educativo en la España de comienzos del siglo XX, la situación era también de beligerancia activa entre las nuevas tendencias progresistas y laicas provenientes de Europa, con la ILE como máxima representante de las mismas, y las conservadoras y confesionales mantenidas y controladas por la Iglesia católica, fundamentalmente. Tres eran los puntos de fricción: la libertad de enseñanza, el laicismo o confesionalismo, y el carácter de pública o privada. Sin embargo, el caso del modelo propuesto por el P. Manjón va a tener similitudes pedagógicas (que no ideológicas) con las practicadas por la Institución, convirtiéndose así las dos corrientes en modelos renovadores de la enseñanza, a seguir (Cabezón, 1987, p. 542). De ahí la rápida expansión de su

---

Agraria (CNCA). En 1918 ocupó el cargo de Director General de Agricultura, Minas y Montes del Ministerio de Fomento, bajo el mandato de Miguel Maura.

<sup>7</sup> José Gafo Muñiz (Campomanes (Asturias), 1881-Madrid, 1936) fue un sacerdote dominico que impulsó el sindicalismo católico profesional. En 1914 fundó el Sindicato de Ferroviarios Libres de Madrid y, posteriormente, fomentó la creación de la Confederación de Sindicatos Libres de España. Como político, fue miembro del Consejo de Trabajo, en la dictadura de Primo de Rivera, y elegido diputado por Navarra, en noviembre de 1933 en la candidatura del Bloque de Derechas. Asesinado en el verano del 36 a la salida de la cárcel Modelo de Madrid y considerado mártir por la Iglesia fue beatificado, en octubre de 2007, por el Papa Benedicto XVI.

<sup>8</sup> *El Día de Palencia*, 18-XII-1931.

metodología por todo el territorio nacional e internacional (Prellezo, 1989, pp. 90-92).

A la hora de publicitar las razones de tan numerosas solicitudes se reconoce, en principio, la labor de los maestros “oficiales”, son colegas, y que se les va a proporcionar ayuda y descanso. A la vez, se afirma la competencia e idoneidad para el cargo de los “libres”. Pero, fundamentalmente, se argumenta, para la creación de estas escuelas, con el ahorro económico que supone para el Estado esta actividad particular y con la insuficiencia estatal de los servicios para un exceso de matrícula lo que favorece la desatención de muchos niños y niñas que andan vagabundeando por las calles.

Efectivamente, a falta de datos en Paredes de Nava, diremos que en la capital palentina la cuestión de la saturación de alumnado se manifiesta oficialmente admitiendo que muchos niños no podían recibir la “necesaria y obligatoria Enseñanza elemental” por la carencia de escuelas y el “exceso del cupo reglamentario”<sup>9</sup>.

Igualmente, la inasistencia escolar unida a la mendicidad callejera (Espinilla, 2010, pp. 156-166) son temas recurrentes en los plenos del ayuntamiento, “estudiándose la precisión de recoger los niños, que abandonados a sí mismos, circulan por las calles, para matricularlos en las escuelas públicas...”<sup>10</sup>, así como en las sesiones de la Junta Local de Enseñanza, viendo “la necesidad de impedir el abandono de los niños en las calles entregados a los vicios del juego y otras costumbres deplorables...” y recordando “a los dueños de las fábricas y talleres de la capital la prohibición absoluta de admitir como aprendices a los niños de ambos sexos menores de catorce años y la obligación en que se encuentran de exigir a los nuevos jóvenes de ingreso en el trabajo el certificado escolar acreditativo de haber recibido Primera Enseñanza”<sup>11</sup>.

Sin embargo, al final de la argumentación, nunca falla la manifestación de los objetivos inherentes al calificativo de “católico” y su vinculación con la iglesia: todas las escuelas, públicas y privadas, han de regirse por las leyes de Dios y sus representantes en la tierra.<sup>12</sup> Según Canes (1999, p. 158), para A. Manjón el objetivo final de la Pedagogía, que debe tener a la religión como “fuente y base”, “es hacer hombres cabales y completos, tal cual Dios los quiere y la sociedad los necesita”; y Educación “es cultivar y desarrollar cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre” (Manjón, 1905, p. 5). Un teocentrismo y una fidelidad a la jerarquía eclesiástica que dan marchamo de garantía a su instauración y a su labor. Y así concluye el corresponsal paredño, alentando a los promotores de éstas del Ave María:

<sup>9</sup> Archivo Municipal de Palencia (AMP). Junta Local. Sesión del 31-7-1928.

<sup>10</sup> AMP. Libro de Actas del Ayuntamiento. Sesión del 12-6-1918.

<sup>11</sup> AMP. Junta Local. Sesión del 6-2-1919 y Sesión del 27-10-1923.

<sup>12</sup> *El Día de Palencia*, 18-XII-1931.

“adelante, para bien de los pueblos, tan necesitados de instrucción y educación sanas y bien orientadas”<sup>13</sup>. ¿Las otras no lo eran?

## 2. INSTAURACIÓN DE LA ESCUELA

Volviendo al tema que nos ocupa, y llegado el momento de la acción, en la localidad paredaña se contaba con el apoyo institucional del ayuntamiento y con las infraestructuras del Sindicato Católico Agrario, fundamentalmente. El hombre sería D. Severino Quinidio Romón, sacerdote, párroco en propiedad de la parroquia de Santa María y Consiliario del Sindicato. El mismo D. Alejandro supondría una garantía para su funcionamiento. En cuanto a la organización se contaba con el carisma de su fundador, el padre Manjón.

[...] dichas Escuelas tienen un fin eminentemente educativo; es decir, educar instruyendo, instruir deleitando, y enseñar moralizando, haciéndolo, según palabras del ilustre fundador, ‘en humano, racional, español y cristiano’. Las Escuelas del Ave María son una realidad de la educación integral. Para la educación física, ejercicio continuo al aire libre; para la educación intelectual, lección de memoria, ejercicios de cálculo, de composición, raciocinios, etc.; para la educación moral y religiosa, estudio y práctica constante de la Moral y de la Religión, por medio de ejercicios adecuados para la educación estética, estudio de la naturaleza, declamación, música y canto; para desarrollar el amor patrio, batallones infantiles. Como madre solicita que conoce las necesidades de sus pequeñuelos atienden las referidas Escuelas, con especial predilección, a trabajos manuales, aprendizajes de oficio, etc.<sup>14</sup>

El proceso oficial de legalización y puesta en marcha de la escuela en Paredes de Nava se inicia en la primavera de 1924. Sin embargo, la propuesta, a nivel local, se formula en la Junta General anual del Sindicato Católico-Agrario, celebrada el día 13 de enero, en su sede oficial, bajo la presidencia de D. Mariano Aparicio. Como punto fuerte en la Orden del día figura la conveniencia de crear las Escuelas del Ave María bajo el patronato del Sindicato. La crónica periodística dice lo siguiente al respecto:

Hizo uso de la palabra NUESTRO D. Alejandro Nágera, con el entusiasmo, con el juicio justo y preciso en él característico, guardando todo género de respetos para el Magisterio nacional, dijo que sería injusto dejar de reconocer las excelencias del sistema del P. Manjón, e imperdonable que este Sindicato no contribuyera a fomentar la instrucción primaria,<sup>15</sup> creando las escuelas en

<sup>13</sup> *El Día de Palencia*, 2-VII-1925.

<sup>14</sup> *El Día de Palencia*, 7-VIII-1923.

<sup>15</sup> Fruto de este interés será la solicitud de más escuelas de este tipo para la provincia (Tiedra 1924), etc., y la constancia de su funcionamiento en Cisneros de Campos (1924) y en Osorno (1928), entre otras.

proyecto, como fundamental acción social que en el porvenir ha de crear socios que sean ‘hombres conscientes, católicos y patriotas’<sup>16</sup>.

Da la impresión de que en la cúpula de este movimiento sindical palentino calaba el ideario manjoniano. En efecto, para muchos de sus dirigentes lo primero parecía ser la acción (activistas sociales) olvidándose o posponiendo la base formativa de los mismos; y la directriz de Manjón era otra: primero Escuelas y luego Sindicatos. Consecuencia lógica es el llamamiento del corresponsal en Granada:

¡Sindicatos católico-agrícolas! Fundad (los que podáis) escuelas del Ave María (a invitación de vuestro queridísimo presidente don Alejandro Nágera); ellas proporcionarán hombres completos y cabales para el día de mañana.<sup>17</sup>

Tras unas palabras del consiliario, D. Severino Quinidio, y la correspondiente discusión, se aprueba por unanimidad su creación y se nombra una Comisión organizadora constituida por los señores: Presidente, Consiliario, D. Manuel González Blanco, D. Eutiquio Guerra y D. Primitivo Pajares Gutiérrez.

De inmediato se instala en Paredes D. Miguel Carretero Jiménez, maestro procedente de Granada y discípulo del padre Manjón, con el encargo de ir viendo los aspectos técnicos necesarios: infraestructuras, materiales, matrículas, etc.

El 10 de mayo D. Severino solicita permiso al Director de Primera Enseñanza para comenzar la actividad en el edificio del Sindicato Católico Agrario. Previamente, D. Alipio Pajares Miguel, maestro de la villa y D. Francisco Melero, delegado de Medicina del Distrito del partido judicial de Frechilla, habían comprobado la capacidad del local, así como las condiciones de salubridad e higiene del mismo. Informan a su vez “de que reconocidos los salones que, en el edificio social de esta villa del Sindicato Católico Agrícola, se destinan a Escuelas del Ave María, se encuentran en perfecto estado de solidez, en forma que garantizan la seguridad necesaria al fin que se destinan y sin que la instalación de las citadas Escuelas se oponga a ninguna Ordenanza municipal”.

D. Luis Rodríguez Salcedo, Alcalde Accidental del Ayuntamiento de Paredes de Nava en ese momento, firma toda la documentación y certifica que “D. Severino Quinidio Romón Zorita, Cura Párroco de la Iglesia de Santa María de esta Villa, es persona honorable y de buena conducta moral y religiosa”. Finalmente, el 10 de septiembre, el Inspector, D. Mariano Lampreave, hace

<sup>16</sup> *El Día de Palencia*, 14-I-1924.

<sup>17</sup> *El Día de Palencia*, 14-VII-1924.



constar al Sr. Rector, Calixto Valverde, que puede concederse la autorización solicitada.<sup>18</sup>

La escuela, que atenderá a 71 niños, ocupará la planta baja y el piso principal de los locales sindicales sitos en la avenida Berruguete s/n de la localidad.

Según el Reglamento confeccionado *ad hoc*, sellado con el del sindicato local y firmado por el nominado Director, D. Severino Quinidio, el día 11 de abril de 1924, “los gastos de sostenimiento de las Escuelas correrán a cargo del Sindicato Católico Agrícola de Paredes de Nava” (Art. VI) y su Junta Directiva “se reserva el derecho de clausurar definitiva o temporalmente las Escuelas cuando estime que los recursos económicos de dicha Entidad no alcanzan para su sostenimiento” (Art. VII). Sin embargo, también se aclara que “la Dirección y régimen interno de las Escuelas, así como el nombramiento de Maestros, de Auxiliares y de Repetidores y cuanto a ellos se refiera, serán de la exclusiva competencia del Director” (Art. IV).

A pesar de ese intento delimitador no puede obviarse el papel promotor del Sindicato Católico Agrario de Paredes de Nava que, como queda reflejado más arriba, en la citada Junta General ordinaria del día 13 de enero.

Sin embargo, entre los doce fines que se propone dicho sindicato, según su Reglamento, no se contemplaba específicamente el de la labor educativa. Sí se concreta expresamente la prohibición de “tratar de asuntos políticos dentro de los locales del Sindicato”, el “haber observado buena conducta social y religiosa para ser socio” y que “las mujeres no podrán formar parte de la Junta Directiva”, etc. Podría concedérsele el beneficio de la duda, en este sentido, citando los fines propuestos con el nº 8 (“Difundir los conocimientos útiles a la agricultura y ganadería”) y con el nº 12 (“Gestionar ante los poderes públicos todo cuanto pueda ser útil para la defensa y mejora de los intereses agrícolas”).<sup>19</sup>

Nos estamos refiriendo a la enseñanza primaria. Ya hemos aludido a la preocupación del Círculo de Obreros de la Propaganda Católica por la instrucción del obrero, mediante clases fuera del horario laboral, creando sus escuelas, alentadas por los hermanos Madrid Manso; en el caso de la de Palencia capital, oficializada en 1916.<sup>20</sup>

En cuanto a la filosofía que alentará el funcionamiento de ésta de Paredes de Nava se perfila en el referido Reglamento. Algunos de sus puntos son los siguientes:

---

<sup>18</sup> Todo lo relativo al proceso legalizador se halla en Archivo Histórico de la Universidad de Valladolid (AUVA) Legajo 2957.

<sup>19</sup> Reglamento del Sindicato Católico-Agrícola (Copia de 11 de abril de 1924. El Presidente Mariano Aparicio. El Secretario Federico Herrero). “Fines de la Sociedad”, Art. 4º. AUVA. Legajo 2957.

<sup>20</sup> AUVA. Legajos 1134, 2853 y 2955.

Se trata de un Grupo Escolar de Primera Enseñanza, con el carácter de Escuela graduada, para niños, de sistema y procedimientos manjonianos y completamente gratuita. Los gastos correrán a cargo del Sindicato Católico Agrícola local.

Habrán un Director, Maestros y Auxiliares que podrán tener, a su vez, Repetidores para ayudarles dentro de su grado.

Los alumnos serán niños, de cinco a doce años de edad, “de padres católicos o que acepten al menos para sus hijos la enseñanza según las normas de la Iglesia Católica Apostólica Romana”. Serán hijos de socios del Sindicato, vacunados y que no padezcan enfermedad contagiosa, reservándose la Junta Directiva del Sindicato el derecho de admisión de los mismos.

El curso comenzará el día 9 de septiembre y terminará el 31 de julio con horario de mañana y tarde, salvo en julio. Se adapta a las estaciones del año, comenzando las clases a las nueve. Los días no lectivos, salvo las vacaciones, es obligatorio para los escolares asistir a misa, acompañados por sus respectivos profesores.

Según el Art. XIX, quedan prohibidos los castigos aflictivos y si hay que imponer alguno se hará de un modo paternal y cristiano y siempre con el conocimiento del Director. En el Art. XX se determina que ningún alumno podrá ser expulsado sin conocimiento del referido Director.

El cuadro de asignaturas era el correspondiente al curriculum de la época: Lectura y Escritura en sus distintas formas, Gramática, Historia de España, Geografía General y de Europa, Ídem Especial de España, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Aritmética, Geometría, Nociones de Ciencias físicas y naturales, Nociones de Dibujo, Trabajos manuales, Solfeo, Canto y Declamación.

Al final del curso se realizaba un examen a los alumnos, abierto y en directo, con asistencia de “distinguidas personas de la localidad”, civiles y religiosas, así como de colegas de otras escuelas del Ave María de la provincia. En el de este primer curso (1924-25), se comienza el acto, a las seis de la tarde, con un ejercicio sobre la Doctrina cristiana (los Artículos de la Fe y todo el Catecismo) rematado con “un canto alusivo”. Se continúa con los de Gramática (el Verbo y las Oraciones), Historia (“desde Túbal a Alfonso XIII”), y Geografía de España (ríos, montañas, lagunas, vías de comunicación, etc., y el recitado, cantado, del nombre de todas las provincias). Dado lo avanzado de la hora (las ocho y media), el director D. Joaquín Cifuentes, lamenta no poder seguir con otras asignaturas, “singularmente en Aritmética, donde es fama que los avemarianos realizan verdaderas proezas”, según dice el corresponsal del acto.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> *El Día de Palencia*, 2-VII-1925.

Está claro que “el sistema y los procedimientos” de actuación son los manjonianos, como no podía ser de otra manera en estos centros, aunque en este campo de la educación ya hemos referido que el panorama en la España del siglo XX seguía las pautas del del siglo anterior: disputa encarnizada por su manejo desde el campo liberal y público-civil, con la irrupción de la ILE y su metodología, frente al conservador privado-eclesiástico de siempre. Sin embargo, en este caso, la pedagogía manjoniana compartía, curiosamente, como hemos apuntado más arriba, directrices educativas con la institucionista. Por ejemplo, su carácter intuitivo, pero a la vez activo, con trabajos manuales, ejercicios prácticos en espacios abiertos, el contacto con la naturaleza, la atención al desarrollo físico, sano, de los escolares, etc., manteniéndose las diferencias ideológicas seculares señaladas (Palma, 2003, pp. 43-51).

### 3. CONCLUSIÓN

La creación y difusión de las escuelas del Ave María llegó en el momento adecuado pues en la España de los años veinte del pasado siglo confluían una serie de circunstancias: religiosas, ideológicas, políticas y socio-económicas, propicias para ello.

La enseñanza y el mundo laboral habían sido históricamente dos espacios disputados por los agentes civiles y los eclesiásticos y en el mundo laboral la iglesia quería estar presente y recuperar el tiempo perdido con respecto a otros movimientos e instituciones laicas. El toque de atención dado por los últimos Pontífices y sobre todo la publicación de la encíclica *Rerum novarum* trajeron a primer plano la llamada “cuestión social” que, atendida ahora según las directrices vaticanas se calificará, además, de “católica”. Si el escenario de trabajo es el campo estaremos hablando del “catolicismo agrario”.

La sociedad palentina era sensible a los problemas sociales alentada por diversas circunstancias que se habían desarrollado en su seno. Por ejemplo: la acción de La Propaganda Católica, creada por los hermanos Madrid Manso en 1869; la personalidad del obispo Almaraz con sus cartas pastorales y la convocatoria en 1901, de la Primera Asamblea de las Asociaciones Católico-Obreras de la diócesis; la existencia del Comedor escolar, las Colonias escolares, la Gota de Leche, etc., así como la de los Círculos Católicos que, en 1913, evolucionarán hacia la sindicación obrera y agrícola.

Efectivamente con la promulgación, por Eduardo Gasset, de la Ley de Sindicatos Agrícolas, en 1906, se propicia la intervención del catolicismo en el sector agrario siendo Palencia un territorio abonado para su implantación dadas sus características físicas además de contar con las figuras de Antonio Monedero, de Dueñas, el padre Sisinio Nevares, de Carrión de los Condes o el también sacerdote Cecilio Gallo, apóstol de la sindicación de los obreros y coordinador de la actividad social católica en el Valle del Cerrato.

El 12 de mayo de 1913 será una fecha señalada en este proceso de expansión con la creación de la Federación Católico-Agraria de Palencia, integrada por cincuenta y cuatro sindicatos y que contará con su Boletín. En 1921 tendrá socios en 250 municipios de la provincia, unos 15.000, agrupados en más de 120 sindicatos. En 1923 desciende el número de sindicatos, 110, pero aumenta el de socios, unos 20.000.

Y en este contexto de expansión debemos situar la figura del citado D. Alejandro al frente<sup>22</sup> de esta institución católico-agraria pujante que el 1 de octubre de 1921 había comprado el periódico *El Día de Palencia* a Abundio Zurita y que, más tarde, reciente aún el golpe de Primo de Rivera, disponía de nueva Casa Social, en el número 15 de la calle Mayor, obra del arquitecto Jacobo Romero. Según D. Alejandro, “dentro del edificio está el alma colectiva de un pueblo católico y agrícola, unida por los vínculos de la comunidad de ideas e intereses”<sup>23</sup>.

D. Alejandro una figura imprescindible en la historia social de Palencia y en concreto de Paredes de Nava, “hombre constante en sus ideales, que encontró tiempo para dedicar su vida a la acción social, a la ayuda del hombre católico y trabajador”, como dice de él Teresa (1968, p. 154). Y añade: “Su amor a los humildes se encendió en fuego de apostolado católico social-agrario, integrando con D. Antonio Monedero y el P. Nevares aquella trinidad de esforzados paladines y precursores de este gran movimiento de renovación social que palpita en las entrañas del mundo actual”.

Su compromiso de apostolado católico social-agrario explica su infatigable defensa de los intereses de la clase trabajadora y su convencimiento de que la reforma social que apoya debe conseguirse por la instrucción como factor de desarrollo integral de la persona. Y en ese ideal de educar al obrero D. Alejandro encontró en Manjón el perfecto aliado. La pedagogía manjoniana influyó en su pensamiento de acción social y él mismo se convertirá en uno de los más fervientes difusores de la misma. Frente a la ofensiva de la educación laica y progresista practicada por la ILE los católicos ven en la pedagogía manjoniana la respuesta (P. Boyd, 2000, p. 116).

En el ideario de Manjón se incluía, además de la enseñanza formal, una intención social nueva, casi sindical, con actividades extraescolares, talleres, etc., e incluso escuela de agricultura, labor que se facilitaba con el mantenimiento de contacto con los antiguos alumnos y su colaboración. D. Alejandro tiene conocimiento de todo ello, lo ve aplicable, y no duda en implantarlo en su municipio, a la sombra de su sindicato y bajo la dirección del párroco. “El padre Manjón gustaba de imaginarse al párroco asociado al

---

<sup>22</sup> El Consejo directivo de la Federación Palentina estaba integrado en 1922 por: presidente: Alejandro Nágera de la Guerra; vicepresidente: Ricardo Cortes Villasana; tesorero: Alberto Rodríguez Gómez; director social: Matías Alonso Santamaría; y presidente honorario: Antonio Monedero.

<sup>23</sup> *El Día de Palencia*, 26-IX-1923.

maestro, conduciendo a los campesinos por el camino del progreso, enseñándoles, a la vez, la religión y los nuevos procedimientos de cultivo y de selección de semillas [...]” (Turín, 1967, p. 278).

La relación que mantiene D. Alejandro con personas allegadas al padre Manjón es muy importante. Lo hará con D. Matías Alonso Santamaría<sup>24</sup>, presbítero, director de escuelas del Ave María en Madrid y Palencia capital, canónigo y consiliario de los sindicatos católicos. Igualmente, con D. Anacleto Orejón Calvo, canónigo y presidente del Patronato del Ave María en la capital.

Y desde el punto de vista de la *acción social* no faltaban en Palencia personajes implicados en la materia a quien acudir y con los que mantener relaciones: los reseñados hermanos Madrid Manso, Antonio Monedero, que en 1910 alojó en su casa al padre Vicent que “despertó en mi corazón santos impulsos”, carteándose posteriormente con él durante años, o el padre Sisinio Nevares. También estuvieron en la capital, en mayo de 1912, el activista católico y “propagandista” Ángel Herrera Oria y, en 1924, José M<sup>a</sup> Gil Robles que dio un mitin en el Cinema España, propiedad de la Federación.

Otro punto de referencia sería, además, un grupo muy representativo de sacerdotes implicados con la cuestión social que contribuyó a la difusión, teórica y práctica, de la doctrina social católica: los canónigos Gregorio Amor Mozo, Eugenio Madrigal Villada y Anacleto Orejón Calvo, continuadores de la obra de los hermanos Madrid Manso. Y este *Catolicismo social* supuso, para Capitán (2000, pp. 91-135), “otra aportación genuina a la regeneración educativa y pedagógica a través de los Círculos Católicos Obreros, los Congresos Católicos Nacionales y la obra de acreditados pedagogos como R. Blanco o Ruiz Amado”.

*El Día de Palencia*, propiedad ya de la Federación, será una valiosa plataforma donde se publicarán asiduamente noticias y crónicas, algunas firmadas por D. Alejandro, relacionadas con D. Andrés Manjón y sus Escuelas del Ave María.

En resumen, la figura de D. Alejandro al frente de una Federación y de una Cámara agrarias o poniendo en marcha un sindicato y una escuela en la localidad de Paredes de Nava es la plasmación de las soluciones propuestas por la cúpula de la Iglesia católica a una realidad social problemática a comienzos del pasado siglo XX. Una intervención de los católicos en la acción social que va a correr a cargo de personal seglar, aunque siempre bajo la dependencia y control eclesiástico. Un selecto grupo de hombres de buena voluntad que encontraban tiempo para dedicarlo a la culturización y evangelización de la clase trabajadora. Como dice Pelaz (1998, p. 554) “fue la obra de una generación de seglares y religiosos, auténticos apóstoles de nuevo cuño, que recorrieron campos y ciudades predicando el nuevo evangelio”.

---

<sup>24</sup> Matías Alonso Santamaría nació en 1880 en Villalaco (Palencia). Dirigió, además, varias publicaciones, entre ellas *El Día de Palencia*, y fundó varios sindicatos en Palencia.

Paredes de Nava, gracias a esta institución, pudo beneficiarse, a su manera, de aquel movimiento que clamaba por la regeneración social y educativa de una España fatigada y desalentada por los sucesos de finales del siglo XIX y los del comienzo del XX. Y no eran pocos, incluso políticos, los que tenían claro y así lo manifestaban, que a la base de esa regeneración tenía que estar la Escuela.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cabezón Alonso, M. (1987). El Patronato del Ave María en Palencia, 1925-1955). *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*.
- Canes Garrido, F. (1999). Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España. *Revista Complutense de Educación*, 10.2, 149-166.
- Capitán Díaz, A. (2000). *Educación en la España contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- Diario Palentino. Prensa local (DP).
- El Día de Palencia. Prensa local (DDP).
- Espinilla Herrarte, M<sup>a</sup> L. (2010). *Escuelas, Alumnado y Docentes palentinos en el primer tercio del siglo XX*. Valladolid: Autoedición.
- Manjón y Manjón, A. (1905). *Discurso leído en la solemne apertura del Curso Académico 1897 a 1899 en la Universidad Literaria de Granada*. Granada: Imprenta-Escuela del Ave-María.
- Manjón y Manjón, A. (1951). *Memoria de las Escuelas del Ave María de Sargentos 1893-1898*. En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. VII. Madrid: Gráficas Nebrija.
- Mayordomo Pérez, A. (1981). *Educación y “cuestión obrera” en la España contemporánea*. Valencia: Nau Llibres.
- P. Boyd, C. (2000). *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*. Barcelona: Ediciones Pomares Corredor.
- Palma Valenzuela, A. (2003). *El Seminario de Maestros del Ave María: un compromiso por la renovación social y educativa*, Tomo I. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada.

- Pelaz López, J.-V. (1998), *Prensa, poder y sociedad en Palencia (1808-1941)*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid.
- Prellezo García, J. M. (1989). Las Escuelas del Ave María (1889-1989). Repercusiones en Europa de una experiencia pedagógica española. *Magisterio Avemariano*, 681-683, pp. 37-55.
- Sardá y Salvany, F. (1887). *El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*. Barcelona: Librería y Tipografía Católica.
- Teresa León, T. (1968). *Paredes de Nava. Villa señorial. Su historia y tesoro artístico*. Palencia: Institución “Tello Téllez de Meneses”.
- Turín, Y. (1967). *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar.